

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.

Lebrija, junio 02 de 2021

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, ocho (08) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Por petición del apoderado de la parte demandante, solicítese a la EPS SURAMERICANA S.A., certificar si conoce a que empresa se encuentra vinculado laboralmente el demandado IVAN DARIO REDONDO identificado con C.C. No. 13.539.969.

Por petición del apoderado de la parte demandante, solicítese a la NUEVA EPS certificar si conoce a que empresa se encuentra vinculada laboralmente la demandada LINA MARIA HERRERA RUEDA identificada con C.C. No. 28.213.407

Líbrese comunicaciones respectivas.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZ
JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCO DE LA CIUDAD DE LEBRIJA-
SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
ba6144a8d5f3e2485f146c76a180c34b221c73ca9d491357526855ca03004c1b

Documento generado en 08/06/2021 12:15:37 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>